

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA UNIÓN, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6777

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 3 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

"El Siglo Futuro" publica, sobre la ponencia del Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, la siguiente información:

"La subcomisión encargada de redactar el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado ha terminado su trabajo, pero ha suspendido la entrega al Gobierno del texto ya redactado hasta tanto que éste dé las normas que han de seguirse en estos asuntos con objeto de evitar que suceda lo mismo que ocurrió con el proyecto de Constitución.

Según nuestros informes, el Estatuto aludido se inspira en el mismo criterio que el seguido por el ministro de la Guerra en las reformas militares.

Se propone que todos los cargos vacantes en el Clero y los que ocurran no se provean, con lo cual calcula la subcomisión que sólo en este año se logrará una economía en el presupuesto de 25 millones. En diez años con este procedimiento estima que se llegaría a una reducción de dicho presupuesto del 80 por 100.

La subcomisión, basándose en los informes de los registradores de la Propiedad, cifra en 70 millones de pesetas los bienes de la Iglesia, pero hace la salvedad de que las tasaciones declaradas están hechas muy por bajo del valor real.

El Estatuto propone que las Ordenes religiosas presenten declaración jurada de sus bienes, pero no en su valor registrado, sino en su valor real, bajo pena de incautación de los mismos y, en último caso, de expulsión.

También propone el Estatuto la supresión de la partida de diez millones consignada en el presupuesto para las atenciones del culto, y finalmente, consigna que para el pago de las atencio-

nes del Clero abone el Estado la diferencia que exista entre la renta que produzcan los bienes de la Iglesia y la cifra necesaria para esa atención".

¿Se trata de algo más radical?

Por nuestra parte hemos procurado informarnos autorizadamente del problema, y según testimonios fidedignos, parece que se propone la subcomisión establecer en la Ponencia el principio de que el Estado entregue a la Iglesia una indemnización global suficiente para dotar en la forma actual a los párrocos de las poblaciones que no excedan de 3.000 almas y suprimir las dotaciones de todas las jerarquías eclesiásticas superiores. Con ello no se respetan tan siquiera los derechos adquiridos. Además en la indemnización global se descontará el valor de los bienes inmuebles de la Iglesia, de los que se está haciendo una estadística por los registradores de la Propiedad. La reforma equivale así a una nueva desamortización tan injusta como la primera.

La cuestión del matrimonio

Respecto al matrimonio existe en las esferas oficiales y jurídicas dos criterios. Uno son partidarios de que existan dos matrimonios, el canónico para los católicos y el civil para los que así lo quieran. Este sistema es el que existe en los Estados Unidos y en Inglaterra, donde se respeta la libertad de conciencia de los contrayentes. Pero, según parece, la opinión más extendida entre los diferentes elementos es la de que se implante en España el matrimonio civil obligatorio, aunque se vulnere la libertad de conciencia.

En cuanto a las Ordenes religiosas parece que impera el criterio de respetarlas a todas, con algunas excepciones.

En el Consistorio

Reunión de los concejales convocados por el Alcalde, con carácter particular

Ayer, por la mañana el Alcalde señor Bisbal convocó con carácter urgente, a los señores concejales para celebrar una reunión a las seis de la tarde.

El Alcalde, al ser por la mañana interrogado por los periodistas sobre el objeto de la convocatoria, nos manifestó que en la reunión debían tratarse dos asuntos, a cual más importantes.

Uno de ellos, nos dijo, que yo expondré a la consideración de los señores concejales, es el de la unificación de los proyectos de Mercado, canalización de las aguas y alcantarillado.

Es de necesidad urgente, urgentísima, llevar a cabo ese proyecto, comenzando por el Mercado de la plaza del Olivar por estar completamente terminado, faltando solo que el Ministro ponga la firma y para coneguirlo, el diputado a Cortes, don Alejandro Jaume, llevará a cabo la gestión indispensable, seguro de conseguirlo, pues el proyecto está debidamente informado por el Director General de Sanidad.

Y, digo que es de urgente necesidad llevar a cabo en seguida ese proyecto, porque de esa manera resolvemos, en gran parte, la crisis de trabajo, y a eso deben encaminarse todos los esfuerzos del Ayuntamiento, si no queremos ver agudizarse el problema.

Todos mis esfuerzos en el día de hoy se encaminarán a llevar el convencimiento al ánimo de mis compañeros de Consistorio, y si lo consigo, dijo el señor Bisbal, dentro de varios días darán comienzo las obras y mientras tanto proseguiremos con la actividad que lo hacemos los trabajos para tener ultimado



Barcelona. — Estado en que quedó el almacén de los señores Llagostera y Pelat, sito en la calle de Vilasar, barriada de la Bordeta, después del incendio que lo destruyó totalmente y en el que pereció carbonizado un hombre.

el proyecto de canalización en el plazo acordado por la corporación.

Respecto al segundo extremo, a tratar, el Alcalde se mostró muy reservado.

A las siete de la noche empezó ayer la reunión que se celebró en el salón de sesiones, durando hasta las nueve de la noche.

El Alcalde, al salir manifestó se había tratado del asunto de la construcción del nuevo mercado, siendo la opinión de la mayoría de los señores concejales, no llevarlo a cabo de momento, por considerar debe estudiarse el asunto nuevamente, mostrándose, sin embargo, todos conformes en hacer cuanto sea posible para la solución del problema de los sin trabajo.

Respecto al otro extremo de la reunión, el señor Bisbal volvió a mostrarse reservado.

Según nuestros informes, el segundo punto tratado en la reunión, fué el de la dimisión del Ingeniero Municipal, señor Zaforteza, basada en incompatibilidades con otros técnicos municipales.

La discusión de esta petición fué larga acordándose por los reunidos no aceptarla.

Buques de guerra españoles en Palma

Ayer, al anocheecer, llegaron a nuestro puerto, procedente de Pollensa, los destructores españoles "Sánchez Bareaiztegui", buque insignia, "José Luis Díez", "Almirante Ferrandiz", "Lepanto", "Velasco", "Alsedo" y "Juan Lazaga".

También llegó anoche el submarino "C-2", procedente de Cartagena, el cual se incorporará a los demás submarinos que vinieron hace unos días y que realizan maniobras en aguas de Baleares.

De los siete destructores llegados ayer, el "Juan Lazaga" el "Alsedo" y el "Velasco" entraron en el puerto amarrando en el muelle nuevo.

Los cuatro restantes quedaron fondeados frente a Porto-Pi.

La escuadrilla de destructores debía salir hoy para Barcelona.

Esta mañana, ha fondeado en nuestro puerto, amarrando en la prolongación del muelle nuevo el buque escuela de aprendices marineros "Galatea".

Dicho buque procede de Ceuta.

Esta mañana ha salido para la mar, con objeto de incorporarse a los otros submarinos que realizan ejercicios en

aguas de Baleares el submarino "C-2", llegado, como decimos, anoche a nuestro puerto.

De laca

Hemos recibido el programa de las fiestas populares que se celebrarán los días 29, 30 y 31 de julio y 1.º y 2.º de agosto.

Programa oficial de festejos

Día 29 de julio:

Tarde, a las 18 y media. — Salida de cabezudos con gaita y tamboril.

A las 19 y media. — Disparo de morteretes en diversas plazas.

A las 20. — Suelta de globos grotescos en sitios céntricos.

A las 20 y media. — Salida de la típica revetle desde la Casa Consistorial.

A las 21 y media. — Gran Baile en la calle de Jaime Armengol.

Día 30:

A las 6. — Diana por la banda de Selva que recorrerá las principales calles y disparo de morteretes.

A las 10. — Reparto en la Casa Consistorial de bonos para los pobres. Amenizará el acto el Orfeón L'Harpa d'Inca.

A las 12. — Carreras pedestres en la calle de Lloseta para niños y hombres.

A las 17. — Gran partido de fútbol en el campo del Constancia entre este equipo y otro de primera categoría disputándose una artística Copa del Ayuntamiento.

A las 19 y media. — Concierto en las plazas de la Iglesia y República por las bandas de música del Regimiento de Palma, n.º 28, y La Musa, de Selva.

A las 21 y media. — Gran festival en la plaza de la Libertad y concierto de música en la plaza de la República.

A las 24. — Disparo de un vistoso Castillo de fuegos artificiales en la calle del Obispo Llompard (Frente a la Alhóndiga).

Día 31:

A las 18 y media. — Grandes eucanías en la calle del Obispo Llompard.

A las 21 y media. — Gran festival en la calle de Jaime Armengol.

Día 1.º agosto:

A las 17 y media. — En la plaza de Torros gran concierto por las masas Corales L'Harpa d'Inca, Orfeón Republicano de Palma. Cántico escolar, dirigido por don Pedro Veiga.

A las 21 y media. — Gran festival en la plaza de la Libertad.

Día 2:

A las 7. — Diana por la banda La Musa y disparo de morteretes.

A las 10. — Deseubrimiento de las

placas en las plazas y calles nuevamente rotuladas, con los nombres de la Plaza de la República, Plaza de la Libertad, calle del 14 de abril, calles de Fermín Galán, García Hernández y Jaime Armengol; amenizará el acto una banda de música.

A las 11. — Gran suelta de palomas en la plaza de la República.

A las 16 y media. — Gran corrida de Novillos Toros de la acreditada ganadería de Lorente por los matadores con cartel en Madrid, Delmonte, Paco Cester y José Gerdá.

A las 19 y media. — Conciertos por la Banda de música La Aldeana y la Musa de Selva.

A las 21 y media, gran festival en la plaza de la República por la banda La Aldeana.

A las 24. — Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Libertad.

Finalizarán las fiestas con una traca.

Nota. — Habrá trenes los días 30, 1, y 2 de agosto, a la una de la madrugada.

Del Gobierno civil

Por nuestra primera autoridad civil han sido impuestas dos multas de veinticinco pesetas cada una a la dueña de un café de Campos del Puerto donde se jugaba y a un individuo que llevaba la banca.

Ayer fué obsequiado don Francisco Carreras por el Colegio Farmacéutico de Mallorca con un banquete al que asistieron unos cincuenta comensales.

Ofreció el ágape el presidente del Colegio señor Puig con frases de cariñoso afecto, contestándole el señor Carreras agradeciendo efusivamente la atención de sus compañeros de profesión al obsequiarle con acto tan cordial.

Don Miguel Seguí dió cuenta de buen número de telegramas de adhesión y el secretario señor Oliver leyó dos telegramas dirigidos respectivamente al ministro de la Gobernación congratulándose de que este Gobierno civil esté desempeñando por su compañero de profesión señor Carreras y otro a la Unión Farmacéutica.

Un hermoso ramo que adornaba la mesa fué enviado a la señora de Carreras.

El Gobernador manifestó que hoy acompañado del inspector de Primera Enseñanza señor Leal, visitará la Escuela Graduada de Sineu.

En la Casa de la Villa

Donativo

El Alcalde, señor Bisbal, nos manifestó ayer había recibido la cantidad de diez pesetas que le ha sido enviada por el Colegio de Corredores de Comercio, con destino al festival que pro-obreros se celebró el día 18 en el Coliseo Baear y que es timaba dicha entidad el donativo.

Atendiendo el señor Alcalde a un ruego y queja que le ha sido producida con referencia a que la chiquillería echa a perder agua de las fuentes públicas, ha dado órdenes al comandante de la guardia urbana señor Rebassa para extremar en lo posible la vigilancia, a fin de evitar se estos abusos.

Nos añadió el Alcalde, que esperaba de los padres y madres de los chicos que tomen las debidas medidas para no verse en el sensible caso de imponer correctivos a los que echen a perder el agua de las fuentes.

Nuevo timo

La hora del reparto

De "El Debate":

En Madrid y en algunas otras ciudades se ha implantado ya el timo de moda que, probablemente, se repetirá con éxito.

El dueño de una casa próxima a la Puerta Sol, recibió días pasados la visita de una doméstica que iba con la pretensión de tomar posesión de la casa.

—Ya sabrá usted que es mía — le dijo al dueño.

—No, no lo sabía — replicó aquél —, pero cuando usted lo dice.

—Sí, aquí traigo los documentos.

El dueño revisó los papeles. Hojas selladas, con firmas falsificadas, en las que se concedía a la portadora la propiedad y disfrute del edificio.

—¿Cuánto ha pagado usted por esto?

—Preguntó el casero.

—Veinte duros — replicó la doméstica.

—Poco precio para comprar una casa, pero demasiado para perderlo en un timo...

—¡Un timo!, exclamó la mujer asombrada.

Los ladrones al día desechan por anticuado el de las "misas" y practican el del reparto; para ello se fingen delegados del Gobierno y regalan las fincas por cuatro ochavos.

Y siempre encuentran tontos, porque siendo infinitos, no se acaban nunca.

LA FIADORA

Gran surtido en artículos para Baños y Playa

tes públicas, máxime teniendo en cuenta la escasez que se viene notando.

El crucero al litoral de Mallorca

Han regresado a nuestro puerto los balandros de pequeño tonelaje "Cala Pi", "Tarana" y "Ben Hur".

Dichos balandros, juntamente con el "Narval" que sufrió una avería en el motor, vinieron procedentes de Sóller convoyados por un laúd de aquella matrícula.

En aquel puerto quedó fondeado el balandro "Catalina".

Ayer por la mañana los balandros que dan la vuelta a Mallorca llegaron a Porto Cristo.

Desde Pollensa a Porto Cristo en contraron agunas fuertes ráfagas de viento, pero no ocurrió desgracia alguna.

Hoy los balandros debían salir para Porto-Colom quinta etapa del crucero.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombreros.

Pago de haberes

Apertura de cobros

La Delegación de Hacienda autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de Agosto.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.—Montepío Militar y Retirados.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Nóminas sin distinción.

Un incendio

Uno de los pasados días se produjo un voraz incendio en el vecino monte de Sóller, conocido por "Es recó d'En Vives" que se corrió, avivado cada vez más por el fuerte viento reinante, hacia "S'Arrom".

Llegó a alcanzar proporciones enormes y causó daños de mucha consideración, habiendo destruido gran cantidad de olivos y encinas.

El fuego se inició en la parte alta del olivar.

Numerosos vecinos fueron al lugar indicado con el doble fin de prestar auxilio, si alguien lo necesitaba y de trabajar para la extinción del elemento cosa que se consiguió después de muchas horas y esfuerzos.

Según parece el incendio se inició al quemar unas yerbas secas.

Dicha operación, fué según se dice la causa inicial de lo que, por la fuerza del viento llegó a ser imponente hoguera que se extendió a algunos kilómetros monte arriba y causó considerables daños.

Boletín religioso

HOY, DIA 29

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de Montesión dedicadas al Fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola.

Otras funciones

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena después del rezo del Santo Rosario se cantará solemne Trisagio.

JUEVES, DIA 29

Santos Abdón y Senén, mártires y santas Donatila y Segunda vírgenes y mártires

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Montesión dedicadas al Fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola.

A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo.

Por la tarde a las siete continúa

ción del Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la iglesia de la Merced, a las siete y media Misa de Comunión general para los Asociados a los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde a las siete y media rezo del Santo Rosario y Gran Hora Santa de Reparación.

Visita

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Un hombre muerto

En la parroquia de San Jorge días pasados trabajaba un hombre apodado "Barbeta" en el arreglo de una noria resbalando y cayendo en el interior del pozo.

Enseguida fué extraído por sus familiares y llevado a su domicilio donde falleció a los pocos momentos.

E. P. D.

TAURINAS

La corrida de los ocho Palmas

Para el día 16 de agosto ha quedado definitivamente fijada la corrida de los ocho toros de la ganadería de Palma, que se han de lidiar en nuestro Coliseo Balear.

La novillada del Puerto de Pollensa

Organizada por el aficionado y torero don Luis Llambías se celebrará el próximo día 15 de agosto, una gran novillada en la nueva plaza del Puerto de Pollensa.

El cartel de esta función lo forman tres preciosos y bien criados novillos de la ganadería de don Heracio Carreño, los cuales serán estoqueados dos por el novillero Jaimito Pericás y el último por el novel y aplaudido novillero Bartolomé Solá. Los grandes éxitos obtenidos por Jaimito Pericás en sus últimas actuaciones, hacen presumir que se agotará el papel.

En la plaza de toros de Inca, fueron deseneajonados los seis hermosos novillos toros, que se han de lidiar el próximo domingo, pertenecientes a la afamada ganadería de don Gumersindo Llorente.

Continúa la expectación por presenciar la labor de los novilleros Melchar Delmonte, Paco Cester y José Cerdá, con estos toros cuya presentación fué muy elogiada por la opinión.

He aquí los nombres y señas de los seis biéhos:

N.º 1, Mesonero; n.º 21, Aguardiente-ro; n.º 8, Cabezado; n.º 54, Ventero; n.º 59, Carbonero y n.º 66 Granizo.

La empresa ha obtenido de la Compañía de Ferrocarriles la rebaja del 50 por %, en los billetes de ida y vuelta a todo el que adquiera la entrada de toros.

La venta quedará abierta desde el jueves en las estaciones del Ferrocarril y en el Club Delmonte, Café Español (Socorro, 143-147), Café Ca's Mahonés y en Inca, Café Ca'n Pau.

Notas de Sociedad

De viaje

Para Barcelona y Madrid ha salido el diputado a Cortes don Alejandro Jaime.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Jaime I" don Miguel Trebella, don Pedro Vidal, don José Cuerda y don Antonio García.

Para Tarragona salieron ayer, en el "Bellver", don Mariano Oller, don Jaime Casas, don Manuel Gorea y don Juan Amengual.

Para Ciudadela salieron ayer don Pedro Martí y don José Andreu.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy a Palma, con su hija Juana, la señora doña Francisca Carreras, hermana del Gobernador civil, la que se propone pasar una temporada al lado de su hermano.

De Barcelona han llegado hoy en el "Ciudad de Palma", don Julio Otero, don Juan Rully señora, la señora Viuda de Roses y familia, don Juan Servera y don José Bages y señora.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de Maestros el profesor numerario don José M.º Eyararar. Le felicitamos.

Ascensos

En el escalafón de Catedráticos de Instituto ha sido ascendido a la categoría superior inmediata con el sueldo de 9.000 pesetas, el catedrático de este Instituto don Emilio Rodríguez.

Ascende en el Cuerpo de Telégrafos, a la categoría inmediata, continuando destinado en esta Central el Oficial don Leopoldo López de Briñas y Verdera. Les felicitamos.

Entierro

Anoche, a las ocho, en un tren especial fué bajado a la estación de Palma y conducido al cementerio de esta ciudad, el cadáver de nuestro particular amigo el ilustre médico titular de Coasell, don Antonio Morey Antich.

A esperar el cadáver acudió a la estación, el Clero Parroquial de San Miguel, con cruz alzada y numerosa y distinguida concurrencia que testimoniaba su afecto al finado y afligida familia.

El duelo se despidió en el cruce de las avenidas del Ensanche con la calle de San Miguel, desfilando ante el hijo del difunto, el joven don Ramón Morey, que acompañaban su hermano político, el médico de Sóller, señor Rovira, su tío don Ramón, Maestro Nacional de Binisalem y su primo don Enrique Manera, Gerente de la Casa Schembri. La distinguida concurrencia, entre la cual figuraba una comisión del Colegio Médico, integrada por su presidente señor Sancho y los directivos señores Villalonga y Rosselló y el médico don José Mir, en representación del Sindicato de Médicos de Cataluña y Baleares.

A su distinguida familia le reiteramos nuestro sentido pésame.

Solemne bendición en Alcudia

La festividad de San Jaime, patrón de esta ciudad de Alcudia, ha sido celebrada este año, en nuestra iglesia parroquial, con solemnidad extraordinaria, con motivo de la bendición del retablo mayor, del cual ha estado faltando durante tantos años nuestro importante y valioso templo. Ha sido realizada esta magnífica obra de Arte, con maravilloso acierto, por el acreditado escultor don Miguel Areas, acomodándose al proyecto y basamento dispuestos por el difunto escultor don Lorenzo Ferrer, a quien nos complacemos en dedicar un póstumo elogio por su inspirada concepción.

A ruego del celoso Cura párroco don Juan Enseñat, el Excmo. y Rvdmo. P. Mateo Colom, Obispo de Huesca, se dignó efectuar dicha bendición, celebrando misa de pontifical, cantada con el ajuste y maestría que podía esperarse de los elementos valiosos que se congregaron para realizar la solemne fiesta.

El M. I. señor don Mateo Alzamora asistió de presbítero; de ministros de honor, los Rvdos don Bernardo Martorell, C. O. y don Juan Bennisar Costa; y actuaron de ministros de misa los Rvdos. Don Sebastián Torres y don Jaime Sampol, profesores del Seminario. Ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. don Francisco Garau, Ecnómico de Santa Margarita, manteniendo siempre pendiente de su elocuente palabra a todo el auditorio que llenaba completamente la espaciosa iglesia.

Fueron padrinos del retablo, el Excmo señor don Juan Masanet y Verd y doña Catalina Costa y Llobera; de la estatua de S. Jaime, don Jaime Oliver y doña María Teresa Bernat, de Ques; de la de S. Pedro, don José Gual Villalonga y doña María de los Angeles Mir, de Cardell; de la de S. Pablo don Jaime Ques y doña Catalina Cortes, de Puigserver; y del sagrario, don Joaquín Gual Truyols y doña Catalina Torres Domenech.

El hermoso retablo es de estilo ojival, en consonancia con la característica arquitectura del templo, de grandes dimensiones y majestuoso, y encuadra muy bien en el espacioso ábside. Satisface la mirada del que penetra en el templo, llenándolo de riqueza ornamental y decorativa en todo el fondo del presbiterio. Es de madera sobredorada, y los numerosos alto-relieves y las estatuas están policromamente estofados, en decoración propia del estilo. En el centro,

ostenta la estatua del patrón de la ciudad, S. Jaime, que descansa sobre característica poma, de cuya ornamentación forma parte un ángel que sostiene el escudo de Santiago. En su parte superior, es cobijada la estatua por rico y amplio dosel, de atrevidas espadañas, pináculos y calados, propios del estilo gótico.

A derecha e izquierda, en relieves, están esculpidas doce composiciones, llamando especialmente la atención las que representan a Jesús entregando las llaves a S. Pedro, la aparición del apóstol Santiago en Clavijo, la muerte de S. Pedro y la de S. Pablo; terminando el cuerpo inferior arquitectónico del retablo cuatro alto-relieves, más, de los cuatro Evangelistas, en hornacinas del estilo, dos a cada lado. Todos los relieves referidos contienen graderías de doseletes, que con sus variados calados y moldura, ricamente decorados, dan gran magnificencia. A cada lado, y cerrando verticalmente el retablo, las estatuas, de tamaño natural, de S. Pedro y S. Pablo, colocadas sobre sendas pomas de rica y abundante talla de hojarseca, son cobijadas en su parte superior por afiligranados doseletes, a cuyas espadañas y magollas se suman ocho ángeles de grande expansión decorativa, que rematan las principales pirámides que dividen en tramos el cuadro, completando el conjunto, majestuoso y de grandiosidad en su basamento, y aéreo y afiligranado en su parte superior.

No podemos menos de felicitar por su celo a nuestro Rvdo. Cura párroco don Juan Enseñat, que con su constante y firme voluntad ha dotado a nuestra iglesia de esta verdadera obra artística, importantísima para el culto y de que tan necesitada estaba la hermosa parroquia.

Unimos también nuestra felicitación a las muy numerosas que recibió el señor Areas, autor de la obra bendecida, en la cual ha confirmado el alto concepto que mereció, hace poco más de un año, por su celebradísimo Paso de la Verónica.

Alcudia, 26 de julio 1931.

CASA MATONS

Perfumería.

La fiesta de Santa Catalina Thomás

En Valldemosa

Consignémoslo con satisfacción: la villa de Valldemosa, a pesar del cambio de circunstancias, no ha querido interrumpir la forma tradicional con que venía celebrando la fiesta de la que antes llamábamos la Beata y es hoy Santa Catalina Thomás. Hubiera sido, ciertamente, muy sensible la interrupción en la propia villa natal de nuestra Santa, que con tanto alborozo y lucidez solemizó su canonización en el año último.

La Misa mayor celebrada ayer en la iglesia parroquial revistió gran solemnidad. Ofició el Protonotario Apostólico Rvmo. señor don Antonio Rosselló y de Alemany, y ocupó la sagrada cátedra, pronunciando elocuente panegirico, el Reverendo señor don José Font. Asistió a la religiosa función el Ayuntamiento de Valldemosa, en corporación presidido por el Alcalde. El concurso de fieles fué tan numeroso, que el templo no bastó a contenerlo.

Entre los varios festejos públicos celebrados se destacó, como siempre, constituyendo la nota principal, la típica cabalgata del "Carro triunfal", la que recorrió las empinadas calles de la villa, siguiéndola el pueblo, que iba cantando las clásicas coplas de Sor Thomaseta. Representaba a la "Beateta" una bella niña hija del distinguido señor don Antonio Fortuny.

El paso de la tradicional cabalgata fué presenciado por numerosísimo público, entre el cual figuraba la colonia veraniega y muchas familias de Palma que habían acudido a Valldemosa para presenciar la atractiva fiesta.

La Casa de la Santa fué visitadísima durante todo el día.

En Palma

Nuestra ciudad puso ayer de re-

leve, una vez más, la honda devoción que profesa a nuestra Santa. La fiesta celebrada, por la mañana, en la iglesia de Santa Magdalena; y de la que ya dimos cuenta, revistió especial solemnidad. Durante toda la tarde fué nutrido y continuo el desfile de fieles ante el sepulcro que guarda el venerable cuerpo de la Santa mallorquina.

Escuela Normal de Maestras de Baleares

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la Matrícula no oficial y de Ingreso, quedará abierta durante el mes de agosto próximo.

También quedará abierta la matrícula de asignaturas durante el mismo mes de agosto, en las mismas horas y días señalados para la de Ingreso, a fin de que las alumnas no oficiales puedan dar validez académica a los estudios hechos libremente.

Palma 27 julio de 1931.

Sueltos y noticias

Parroquia de San Nicolás

Como preparación a la fiesta, que el domingo, día 2, dedica esta parroquia a Santa Catalina Thomás, el próximo jueves, día 30, empezará en la misa de 7 y media, solemne triduo con ejercicio meditado y cánticos.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 29 (9'30)

Manifestaciones del Gobernador de Sevilla

El Gobernador civil de Sevilla acusa al Dr. Vallina de haber ejercido influencia sobre los sindicalistas sevillanos.

También ha manifestado que la gente andaluza, atemorizada, dió refugio en sus casas a los sindicalistas, como antes hacía con los bandoleros del año 1870.

Banquete a los diputados agrarios por Salamanca

La minoría agraria de las Cortes obsequia hoy con un banquete a los diputados elegidos por Salamanca.

Un grupo se apodera de un Ayuntamiento

La Coruña. — Un grupo se apoderó del Ayuntamiento de Curtis.

El Gobernador ha enviado fuerzas de la Benemérita a dicho pueblo.

Manifestaciones de Teodomiro Menéndez. — Los socialistas no deben gobernar

Oviedo. — Don Teodomiro Menéndez ha manifestado que los socialistas no deben gobernar.

Ha añadido que el capitalismo puede realizar todavía una gran obra en España.

El gobernador de Valencia

Valencia. — El Gobierno ha ratificado su confianza al Gobernador civil.

La entrevista entre los ministros ingleses y alemanes

Berlín. — Las conferencias entre Bruning, Curtius, Macdonald y Henderson terminaron ayer.

Fué discutido el problema referente a la aplicación práctica de las decisiones tomadas en la Conferencia de Londres.

También fueron tratados los puntos referentes al desarme y al trabajo de los mineros.

Las conversaciones fueron muy amistosas.

Lloyd George, gravemente enfermo

Londres. — Lloyd George se encuentra gravemente enfermo y deberá sufrir una operación quirúrgica.

Reducción de la oficialidad de la Marina española

Madrid (Radiograma). — Por decreto del Gobierno se reduce al 50 por 100 el número de oficiales de la Marina.

Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.

Venta al Contado y Plazos.

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Las personas naturales extranjeras, y las jurídicas, cualquiera sea su nacionalidad, han de ser expresamente autorizadas por el Gobierno, para adquirir, por compra o donaciones, bienes de carácter rústico

En la sesión de ayer, de las Cortes, el Jefe del Gobierno resignó los poderes.—Aconsejó la formación de un Gobierno de ancha base

En el debate político se promovieron dos escándalos.—Barrlobero dijo al Gobierno que desde que advino la República la vida se ha encarecido en un 20 por 100. Incidente entre Maura y Samblancat

Consejo de Ministros

Madrid, 28 (22'00)

A la entrada

Minutos antes de las once, comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda, los ministros para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Prieto y le siguieron los ministros de Marina y Economía, que entraron sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A continuación llegó el Presidente, quien dijo:

—Señores: Aquí traigo algunos proyectos de decretos de distintos ministerios.

El ministro de Trabajo, a preguntas de los periodistas, dijo que creía que más que Consejo se trataría de un cambio de impresiones.

Un repórter preguntó si se trataría del problema agrario.

El ministro contestó negativamente, añadiendo:

—Creo que solamente el presidente nos dará a conocer los puntos principales de su discurso.

A continuación manifestó que los ministros de Estado y Gobernación llegarían retrasados, pues el primero asistía al Congreso radical-socialista, y el segundo a la reunión con el gobernador y diputados de Sevilla.

No obstante, llegó en seguida el señor Maura quien manifestó, respecto a la reunión con el gobernador de Sevilla y los diputados andaluces, que el acuerdo fué absoluto entre todos y que había habido unanimidad en la manera de apreciar las cosas, pasadas, presentes y futuras y que se contaba con asistencia de fuerzas republicanas y socialistas para la autoridad.

Preguntado si volvería a Sevilla el actual gobernador, contestó afirmativamente, diciendo que lo haría esta misma noche.

—¿Y el de Barcelona? — le preguntaron.

—Espé, no saldrá hasta que se termine el plebiscito.

Minutos después de las doce llegó el señor Lerroux, que había estado en la reunión de la minoría radical-socialista, en la que, dijo, se había acordado ratificar su confianza al Gobierno.

A las doce y cuarto quedó reunido el Consejo en pleno.

A la salida

A las dos menos veinte abandonaron los ministros el salón de Consejos.

El señor Alcalá Zamora dijo que el ministro de Instrucción pública facilitaría la referencia de los acuerdos. El Consejo — agregó — como han visto, ha sido breve; más que nada ha sido un cambio de impresiones.

El señor Lerroux, dijo que el jefe del Gobierno había expuesto a sus compañeros las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde en la Cámara.

El señor Maura dijo que se había leído en el Consejo la carta del señor Ossorio y Gallardo protestando contra las detenciones gubernativas, a la que contestará mañana, públicamente, el señor Alcalá Zamora.

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente referencia de los acuerdos del Consejo:

“Guerra. — Decreto suprimiendo el

Depósito de la Guerra y reorganizando el servicio cartográfico del Ejército.

Marina. — Nombrando subsecretario del departamento a don Julio Varela.

Justicia. — El ministro leyó datos recibidos de los registros de la propiedad, sobre inscripciones llevadas a cabo a favor de extranjeros y títulos presentados para la inscripción.

Seguidamente dió lectura del decreto en virtud del cual las personas naturales extranjeras y las jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, han de ser autorizadas expresamente por el Gobierno para adquirir, por compra o por donaciones, etc., bienes de carácter rústico.

Hacienda. — Se aprobó la distribución del crédito últimamente aprobado, de diez millones de pesetas entre los Ayuntamientos más necesitados, para conjurar la crisis de trabajo.

Se aprobó un decreto autorizando la entrega por el Tesoro al Banco de Crédito industrial, de Bonos supletorios sobre el 80 por % estatuario, para cubrir posibles diferencias entre las cotizaciones atribuidas a dichos Bonos al ser pignoralos, y el porcentaje de la cooperación del Estado en los préstamos”.

Detalles del Consejo

Dijo don Marcelino Domingo que acordaron pedir al Fiscal de la República dimisionario señor Elola que proponga el nombre de su sustituto.

Sobre el carácter del juez que entenderá en los sucesos de Sevilla, dijo que la labor tendrá carácter general, pero ciñéndose principalmente a poner en claro si uno de los días de represión se aplicó la llamada ley de fugas.

La adquisición de bienes inmuebles rústicos

Madrid, 27 (22'00)

Disposiciones para quienes los adquieran por compra, donación o herencia

El decreto de Justicia aprobado en el Consejo de ministros de esta mañana dispone que en lo sucesivo las personas naturales de nacionalidad extranjera o jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, necesitarán autorización previa del Gobierno para adquirir por compra, permuta donación, etc., bienes inmuebles rústicos o derechos reales constituidos sobre los mismos.

La autorización tendrá que hacer se por decreto aprobado por el Consejo de ministros, previo informe del ministerio de Hacienda y en todo caso de los de Fomento y Economía, cuando lo requieran las cuestiones planteadas.

Sólo se autorizará la adquisición de propiedades rústicas cuando aquella sea necesaria para la implantación, ampliación o modificación de establecimientos industriales, comerciales y mineros.

Quien adquiera bienes rústicos por herencia, donación, “artículo mortis” o en pacto de deuda deberá enajenarlos dentro de los 24 meses siguientes a la fecha de la adquisición. Terminado este plazo sin haberse efectuado la enajenación, el Estado venderá los inmuebles en pública subasta, entregando al titular la cantidad obtenida.

La autorización mencionada primeramente será también necesaria para constituir los derechos reales de hipotecas de bienes inmuebles de carácter rústico y demás derechos de análoga naturaleza.

Se exceptúan las hipotecas a favor de la Banca inscrita pudiendo extenderse a los Bancos extranjeros nacionalizados en España.

También podrá autorizarse la constitución de hipotecas sobre bienes rústicos afectas a explotaciones industriales, comerciales, mineras previo informe correspondiente.

La Derecha Republicana

Madrid, 26 (22'00)

Ha publicado una nota

La derecha liberal republicana en tregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“La minoría de la derecha liberal republicana está donde estaba. Lamenta haber incurrido en el anatema de uno de sus jefes más queridos y considerados. No cree merecerlo. De buena fe estima que han terminado por fortuna los caudilles en nuestra política. Las actas de elección han sido siempre casos sometidos a la conciencia de los diputados en función de jueces más que de legisladores. Afectan al prestigio y a la autoridad, nada menos, que de la Asamblea Constituyente de un nuevo régimen. La minoría votó las actas de Lugo, inspirándose sólo en el bien de la República, aunque haya tenido para ello que aceptar, con verdadero dolor, el sacrificio de ver se privada, transitoriamente de la colaboración en las Cortes de algunos de sus más destacados compañeros.

Sin que, por otra parte como era lógico en un Gobierno de la austeridad del que nos rige, hubiera recibido instrucciones de ningún género sobre el particular.

Si la citada minoría, como todas quiere dar la sensación de que es y será un partido, ya que representará siempre una fuerza social de valor indestructible, es porque tiene especial empeño en que no se la confunda con otros elementos de derecha que no están todavía bastantes redimidos de sus grandes errores políticos para que puedan ser considerados, desde luego como defensores convencidos de la bondad de la República. Sin esa depuración en plazo prudencial, sería un peligro aceptarlos”.

Esta nota oficiosa puede considerarse como una contestación a las palabras pronunciadas el pasado viernes por el ministro de la Gobernación respecto a la minoría de derecha liberal republicana.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (22'00)

La sesión de ayer

A las cinco y veinte minutos han comenzado a sonar en los pasillos los timbres llamando al salón de sesiones a los diputados.

Estos han acudido apresuradamente, llenando enseguida los escaños totalmente.

Asiste por primera vez el señor conde de Romanones que ocupa un escaño frente al banco azul, situado al otro lado del hemiciclo.

Las tribunas están atestadas de público.

Preside BESTEIRO.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Se advierte gran expectación.

Hace uso de la palabra el señor ALCALÁ ZAMORA Jefe del Gobierno empezando diciendo que ha llegado el momento de rendir los poderes a la Cámara.

Recuerda que la revolución se hizo pacíficamente y que la primera obra realizada por el Gobierno ha sido la revisión de la obra de la Dictadura, deshaciendo todos los favoritismos.

Añade que se tomaron precauciones al hacer tal revisión, adoptando prisiones preventivas para evitar la evasión de los culpables y que se han retenido los bienes de algunos solamente en concepto de depósito.

Habla luego de la labor realizada en las cuestiones de libertad de creencias, de escuela laica, de la po da gigantesca del Ejército, el resta blecimiento del Jurado y supresión de las de Jurisdicciones, que contrasta con el nombramiento de un Magistrado para depurar las posibles responsabilidades por lo ocurrido en Sevilla.

Dice que los conflictos de orden público que han surgido son consecuencia lógica de todas las revoluciones, y añade que nando se haga el balance se verá que esta revolución ha sido la menos sangrienta de todas.

Hemos sido en todo momento— añade— dueños de nuestra voluntad sin someternos a la violencia, como ocurrió en Huesca. Precisa demostrar que para mantener el orden no se necesita ninguna Dictadura.

¡Esa es la República que presentamos al mundo!

(Un Diputado: Una República que asesina a los hombres en las calles).

(Gran escándalo).

Sigue el señor Alcalá Zamora su discurso y refiriéndose al problema catalán dice que el Gobierno ha logrado encauzarlo por el terreno de la cordialidad.

Refiriéndose a lo que piden algunos grupos de que la solución de ciertos problemas se reserven al Parlamento dice que tal dilación no supone que se dejen de resolver tales cuestiones.

Dice que el Gobierno no ha hecho política monetaria por entender que lo que precisaba antes era la normalización de la paz pública. En cambio hemos preparado el camino realizando un saneamiento en los gastos.

Nos queda mucha labor por realizar de la que proyectábamos cuando estábamos en la prisión.

El Gobierno entrega ahora los Poderes. Pero pensad —dice— que el Gobierno que elijais no puede ser encajonado en limitación de facultades que sería muestra de su impotencia. Es preciso un Gobierno de ancha base.

No desconozco que entre los posibles candidatos para formar Gobierno figuro yo. Si me votáis, sabed que el Gobierno que se tendría sería el actual, sin ninguna variación. (Aplausos).

Para el Gobierno que nos suceda he de decir que nuestro éxito ha dependido de la cohesión. No es posible gobernar con intransigencias y personalismos.

Dirigiéndose a la Cámara dice: Discutid cuanto queráis, oponed a lo que creais injusto pero no olvidéis que el primer defecto es la plejidad. Lo que penséis del Gobierno no decidlo claramente. Que no haya un Gobierno con vida en entredicho ni un Gobierno dimisionario. (Fuertes aplausos).

Comienza el debate político

Terminado el discurso del señor Alcalá Zamora, comienza el debate político.

Lo inicia el señor FANJUL que interviene diciendo que cree que el Gobierno no puede haber hecho nada que su conciencia no considerara beneficioso para la Patria.

(Desde las primeras palabras los socialistas y parte de los republicanos promueven intensos rumores que no dejan oír al orador).

El PRESIDENTE llama al orden energicamente.

El señor FANJUL dice que durante la Monarquía no perteneció a ningún partido y que no ha recibido de nadie ni inspiraciones ni normas de conducta.

Sólo estaba —añade— entre los

coincidentes de un hombre de ética pura de gobernante entero, de parlamentario excelso, don Antonio Maura, al que rindo aquí homenaje.

(Varias voces: A quienes hay que rendir homenaje es a Galán, García Hernández y Layret).

FANJUL recuerda que Maura dijo muchas veces al Rey que no había más camino que la Constitución iluminada por la libertad y por las leyes. Por no hacerle caso la Monarquía se desplomó.

No os hagáis ilusiones —dice— la República no la habéis traído vosotros.

(Un diputado: ¿Quién la ha traído? ¿Los agrarios?).

FANJUL: La República vino porque la Monarquía se desplomó. (Grandes rumores y protestas).

El PRESIDENTE impone silencio.

Un diputado, dirigiéndose al señor Fanjul: Esa Monarquía que se desplomó la aclamaba su señoría por las calles.

(Gran escándalo).

El PRESIDENTE ruega al orador que deje un poco de lastre histórico y concrete su interpellación.

FANJUL advierte que está al servicio de la República venida sin violencia. Trata del problema catalán afirmando que los votos que ha tenido Maciá no son todos de catalanes.

(Un catalanista: Eso nos honra más).

FANJUL termina reiterando su propósito de colaborar a la Constitución de la República para orientar la vida de España.

Hace uso de la palabra el señor BARRIOBERO y recuerda que cuando se combatía en la Cámara a los ministros palatinos podía esgrimirse la burla o la violencia. Ahora —dice— debe hacerse una oposición moderada de colaboración. Lo advierte —dice— por si surgiera impensadamente alguna violencia en su lenguaje.

Plantea el problema de que los socialistas gobiernen inmediatamente con su programa mínimo o como sea. Les dice que han venido comprometidos a hacer la revolución y no la han hecho.

Habéis dado la sensación de cambio de gobierno pero no la de cambio de régimen. Afirma que hay que dar forma específica a la República, cosa imposible con un Gobierno tan complejo como el actual.

El nuevo Gobierno —dice— debe ser un Gobierno homogéneo que vaya a las conclusiones a que apunta.

Este gobierno —añade— lo considero fracasado por haber usado los mismos procedimientos de Gobierno que la Monarquía.

Debisteis haber robustecido la autonomía local y aplicar el Código a los Obispos —dice—. No os habéis atrevido a castigar a los guardias civiles sino que les habéis hecho verdugos de los pueblos.

Añade BARRIOBERO que el ministro de la Gobernación tiene una noción demasiado cruel del principio de autoridad y le ruega que rectifique los procedimientos no apoyándose demasiado en la Guardia civil. En Sevilla —añade— se ha aplicado la ley de fugas a cuatro obreros esposados.

Cita el caso de Murcia, en que se rumoreó que se buscaba a unos obreros para aplicarles la ley de fugas. Yo no afirmo que tal fuera el propósito del Gobierno pero está en el ambiente y esto va sólo en deshonra de la República. Por todo ello digo a los socialistas que deben gobernar bajo su exclusiva responsabilidad.

Aboga por que se implante el régimen socialista o dejen de gobernar los republicanos.

O su programa o el nuestro. Opina que debe variarse el Gobierno.

Desde que estáis en el Poder dice se ha encarecido la vida en un 20 por ciento.

Al ministro de Hacienda le dice que debió unificar y acrecentar el interés de la Deuda Pública y así hubiera evitado la evasión de capitales.

Afirma que la Instrucción Pública no se refiere solamente a edificios, necesitan también maestros. Pide la democratización del Ejército y asegura que el llamado Pacto de San Sebastián no es más que una conspiración fracasada.

(Los socialistas le interrumpen constantemente).

BARRIOBERO, airado, llama a un diputado socialista: Sin honor, decoro ni educación.

(Gran escándalo). El PRESIDENTE llama al orden al orador.

Este termina abogando por que se implante un Consejo Presidencial interino en vez de un Presidente de la República como pretendían los agrarios.

INDALECIO PRIETO, ministro de Hacienda, recoge la alusión del orador a la representación socialista de que se vayan del Gobierno o de que gobiernen los republicanos.

Rechaza la idea de que los socialistas pongan dificultades al actual Gobierno.

En cuanto a que los socialistas gobiernen solos —dice al señor Barriobero— eso no es de su incumbencia.

Critica la conducta de Barriobero Respecto a los sucesos de Sevilla no afirma ni niega; dice que las derechas ni las izquierdas son ajenas a los hechos y que el Gobierno cumplirá con su deber.

Termina diciendo: No estaremos ni una hora menos en el Poder de las que debemos estar.

Se lee una proposición incidental de los socialistas referentes al nombramiento de una comisión que investigue lo ocurrido en Sevilla.

El señor CORDERO defiende la proposición.

El señor MAURA, ministro de la Gobernación, propone se tome en consideración la proposición. Dice que no puede creer que ninguna autoridad haya pensado en la ley de fugas. Anuncia que mañana se levantará el estado de guerra en Sevilla y podrá hacerse la averiguación.

Todas las minorías se adhieren a la propuesta de los socialistas.

El señor SAMBLANCAT dice que de los sucesos de Sevilla es cómplice el ministro de la Gobernación.

(Este se levanta en ademán airado, pretendiendo ir hacia el señor Samblancat impidiéndoselo sus compañeros).

SAMBLANCAT continúa diciendo, en medio de gran escándalo que lo que se pretende es encubrir a Maura.

INDALECIO PRIETO dice que todo el Gobierno se hace solidario de la conducta de Maura.

(Aplausos). El PRESIDENTE suspende el debate político y dice que van a nombrarse las Comisiones, cosa que se hace paulatinamente.

Terminados los nombramientos, se levanta la sesión.

Madrid, 29 (4'40)

Comentarios

En los pasillos del Congreso los ministros y los principales políticos elogiaban cumplidamente el discurso de Alcalá Zamora, especialmente las recomendaciones que ha hecho a la Cámara.

BESTEIRO manifestó después de la sesión que hoy, miércoles, terminará el debate político de acuerdo con los Jefes de minoría pues entiende que el Gobierno no puede estar pendiente de la ratificación de poderes.

El incidente de Samblancat

La minoría de izquierda catalana ha manifestado en relación al incidente de Samblancat con el ministro de la Gobernación que Samblanca forma grupo aparte no pudiendo hablar en nombre de la minoría catalana.

Próxima interpelación sobre las relaciones entre los conspiradores y la C.N.T.

El comandante Jiménez, elegido diputado

por Barcelona, decía ayer tarde en los pasillos de la Cámara que en cuanto el jefe del Gobierno resigne los poderes anunciará una interpelación para demostrar que antes de proclamarse la República todos los conspiradores acudían a la Confederación Nacional del Trabajo, a la que encontraban siempre dispuesta para lo que se le pidiera, y en cambio ahora son muchos a censurarla.

En su interpelación el señor Jiménez tiene el propósito de aludir a diversos jefes de fuerzas políticas.

Nuevo Fiscal de la República

Ha sido nombrado Fiscal de la República, en sustitución del señor Elola, el Presidente de la Diputación de Madrid señor Galazar Alonso.

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA

Fallece el Deán señor Jardiel

Zaragoza. — Ha fallecido el Deán de La Seo don Florencio Jardiel.

Su muerte ha sido muy sentida.

El difunto era uno de los mejores oradores españoles.

SEVILLA

La situación mejora. — Llegada del juez especial

Sevilla. — Ha mejorado la situación de la capital y provincia.

De Madrid llegó el magistrado señor Abarrátegui, juez especial que entenderá en los últimos sucesos. Realizó diversas visitas y gestiones relacionadas con su misión.

Esta mañana varias parejas de la Benemérita, se dirigieron al barrio de Triana para detener a varios sindicalistas. Al llegar a la casa donde se refugiaban los sindicalistas, saltaron por la azotea a otra finca inmediata. Como no hicieron caso de las intimaciones, los guardias hicieron fuego, sin herir a ninguno de ellos.

Fueron detenidos Carlos Núñez, presidente del Sindicato de los obreros del puerto, que se produjo una lesión al caer, con probable fractura del tobillo; Antonio Sáenz, de la Directiva de los metalúrgicos; Emilio Morante, también sindicalista, y tres más. De una casa de socorro inmediata fué enviado un equipo quirúrgico para curar a Núñez.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (4'40)

El suceso del auto de Burguete

Anoche visitó al Director general de Seguridad el comandante aviador señor Burguete para manifestarle que el auto de su propiedad que ha sido encontrado en Barcelona se lo pidieron unos amigos para hacer una excursión, negándose; pero que en un momento de descuido se lo llevaron contra su voluntad. Desmintió que fueran a repartir proclamas comunistas.

Desde Barcelona

Del conflicto del puerto. — Las bases que presentará la representación patronal. — Jornal de 17 pesetas desentendiéndose de toda cuestión de sindicatos

A las cinco y cuarto de esta tarde, no había aún comenzado la segunda reunión de delegados de los obreros y representantes de los patronos, que bajo el arbitraje de don Manuel O'Felan, debía celebrarse a las cuatro, en el domicilio de la T. O. M. S. A.

Ha motivado este retraso, el no haber comparecido aún los delegados de los obreros, por estar reunidos estudiando unas bases de trabajo presentadas por el señor O'Felan.

Por referencias que nos merecen crédito, sabemos que en la reunión de esta tarde los representantes de los patronos tienen el propósito de presentar unas bases aceptando el jornal de 17 pesetas y dos para la mutualidad si las demás secciones del muelle acuerdan idéntico jornal, aceptando asimismo el turno si lo establecen todos.

Se pide que las modalidades del tra-

bajo, exceptuando lo que pueda resultar de ulteriores discusiones y acuerdos, sean las que constituyeron el pacto de la Generalidad, y se desentienden de toda cuestión de sindicatos, haciendo constar que merecen su consideración todos los obreros dispuestos a trabajar.

La impresión de esta tarde, antes de comenzar la reunión, distaba mucho de ser optimista, por lo que se refiere a la solución del conflicto.

Como en los últimos días, hoy también sólo se ha trabajado en el muelle del carbón y en los barcos "Sapinero", con cargamento de algodón y madera, y "Enriqueta R.", con carga general, en el muelle de España.

La autoridad ha adoptado en el puerto idénticas precauciones que en días anteriores.

Los obreros sin trabajo

Durante todo el día de hoy han acudido numerosos obreros sin trabajo a las oficinas municipales de la calle de Sicilia para recoger las libretas que facilita el Ayuntamiento a los que pueden acreditar que hace un año por lo menos que residen en Barcelona.

Por la autoridad gubernativa se han adoptado grandes precauciones, no habiendo tenido que intervenir los guardias de seguridad en ningún incidente.

La huelga de teléfonos

La huelga de teléfonos continúa en el mismo estado de días anteriores.

Los huelguistas publican una nota en los periódicos, desmintiendo el que se hayan presentado en bloque a prestar servicio los huelguistas, sino que al contrario algunos de los presentados han retirado sus instancias.

Por su parte la Compañía de Teléfonos dice que la normalidad del servicio interurbano es total no solo en Cataluña, Aragón y Levante, inso en el resto de España, habiéndose reintegrado al trabajo la mayoría del personal.

¿Existen divergencias entre los parlamentarios catalanes?

En los centros y peñas políticas se han comentado esta tarde, con gran apasionamiento las divergencias que se iniciaron en la reunión de parlamentarios de la Izquierda Republicana de Cataluña, que se celebró el domingo en la Generalidad.

El señor Samblancat, según aseguran los que se precian de estar bien enterados de la futura actuación parlamentaria del mencionado diputado, no se ha recatado en decir que está disconforme con los acuerdos tomados en la reunión de referencia y que actuará en las Cortes con los diputados de Extrema Izquierda Federal, si bien votará el Estatuto de Cataluña.

Por su parte el señor Lluhi y Valseca, parece que está dispuesto a otorgar, junto con otros diputados de la minoría a que pertenece, su confianza a un gobierno presidido por el señor Lerroux y aún a colaborar con el jefe radical, en el caso de que el programa del Gobierno que formara, les satisficiera.

El "Dédalo" en Barcelona

A las once de la mañana ha entrado hoy a nuestro puerto el buque porta aviones: "Dédalo", el cual amarró sus cabos de popa en el muelle del Contradique.

Dicho buque, que procede últimamente de Cartagena, queda de momento, afecto a la base de esta Escuela de Aeronáutica Naval.

Del auto misterioso

Esta tarde han desmentido en la Jefatura de policía las versiones circuladas con relación al abandono de un automóvil en un garaje, por los que lo condujeron a éste.

Según la referencia oficial, este automóvil, que pertenece al señor Burguete, ha sido robado, y en su interior no han sido encontradas las proclamas comunistas que en un principio se dijo.

Esto simplifica mucho la cuestión, y ahora se reduce a capturar a los autores del robo cosa en la que la policía trabaja con ahínco.

Palou Garí

Barcelona, 28 de julio

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 28 de Julio de 1931

Valores del Estado

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1927 (con impuestos), Amortizable 5% (libre), Amortizable 5% 1917.

Varios

Acciones Banco de España 510'00

Arrendataria de Tabacos 600'00

Acciones Banco Hispano Americano 000'00

Azúcares preferentes 00'00

Ordinarios 00'00

Cédulas Banco Hipotec. 4% 000'00

5% 00'00

6% 000'00

Monedas

Francos 43'17

Libras 53'50

Dólares 11'01

Liras 57'65

BOLSA DE MENDOZOLA

Día 27 de Julio de 1931

(Datos facilitados por la Bolsa)

Terminó con Compañía

México (Delte anterior)

ALGODÓN

New York

Octubre 8 91 8 67

Dibre 9 14 8 90

Enero 9 26 9 01

Marzo 9 47 9 21

May 9 63 9 37

TRIGO

Chicago

Septiembre 51 18 50 68

Dibre 53 38 55 00

Marzo 00 00 00 00

Chicago

Septiembre 50 68 49 28

Dibre 44 68 43 38

Marzo 00 00 00 00

CAUCHO

London

Octubre-Dibre. 2 7/8 2 7 8

Enero-Marzo 3 0/0 3 0 0

CAFE

New York

Septiembre 5'56 5'46

Dibre 5'83 5'70

Marzo 5'98 5'75

Mayo 6'46 6'00

Alcaldía de Palma

El Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó a propuesta de la Comisión de Fomento, Beneficencia y Sanidad, que se forme una nueva lista de pobres inscritos a la Beneficencia Municipal y que se declaren caducadas todas las cédulas de inscripción que lleven más de un año de fecha de expedición, notificándose el acuerdo por medio de anuncio en la Prensa local, a fin de que puedan pedir la nueva inscripción en el Registro de pobres cuantos se consideren y acrediten tener derecho a figurar en dichas listas.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo se hace público para conocimiento de cuantas personas pueda interesar.

Palma, 24 de julio de 1931.

El Alcalde, Lorenzo Bisbal

Nodriz

Se desea para criar encasa de los padres. Dirigirse calle Temple, 5, 2º Palma. Sr. Salas.

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

El Dr. Valdés Guzmán

El Doctor Valdés Guzmán participa a su clientela haber reanudado su consulta Médica de la Calle de Antillón Clínica (ensanche). De nueve de la mañana a una de la tarde a excepción de los jueves y días festivos.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Manacor a Artá

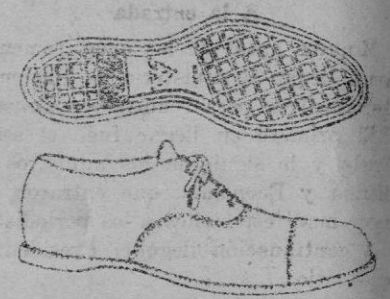
En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al cinco por ciento, de la línea de Manacor a Artá, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números: 453, 797, 1.633, 2.250, 2.695, 3.004, 3.572, 4.120, 4.799, 5.154 y 5.480.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y las de sus sucursales desde el 1.º de Agosto próximo en el que dejarán de devengar interés según lo estipulado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Obligacionistas.

Palma, 27 de Julio de 1931. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. — El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.



Calzado de lona con suela de goma y fibras, bien presentado y de duración.

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Cerca del Paseo del Borne)

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRO

Vidriería, 20 al lado de la chocolatería.



Todos me dicen:

-Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

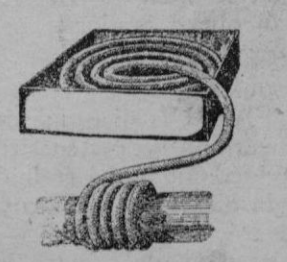
-Sencillamente, porque me defiende reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS

SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.



Amiantos y empaquetaduras

Estopadas de todas clases y formas Tucks, Bloks, Permans, hilos, cuerdas, planchas, fibras, polvos, masticos, etc, amianto inglés, Kli-gerit autentico.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Cerca del Paseo del Borne)